



Expediente: 1935/17-D1

Carátula: PORTA ADRIANA PATRICIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **16/10/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27318424999 - PORTA, ADRIANA PATRICIA-ACTOR/A 30716271648511 - AUSENTE, -DEMANDADO/A

9000000000 - PADILLA, PEDRO NICANOR-HEREDERO/A DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES Nº: 1935/17-D1



H102335783179

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: PORTA ADRIANA PATRICIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N° 1935/17-D1.

Presentación proveída: OFREZCO PRUEBA - POR: IIA NOM. C.J. CAPITAL DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB - 09/10/2025 12:55.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

- 1. De conformidad con el artículo 443 inc. 2 del CPCyCT, póngase a conocimiento de las demás partes este ofrecimiento probatorio.
- 2. Asimismo, y en atención a lo dispuesto en el art. 451 del código mencionado, resérvese este ofrecimiento para ser proveído en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas. 1935/17-D1 GFB.